



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-02372468- -UBA-DMESA#FCEN - PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA - SESIÓN 30/05/2022

---

VISTO La propuesta de la Práctica Social Educativa “Aprender enseñando y enseñando a aprender. Tutorías para el desarrollo profesional docente y la formación en ciencias de jóvenes en situación de vulnerabilidad social” realizada por la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior.

**CONSIDERANDO:**

La Resolución CS N°520/11 que crea el Programa de Prácticas Sociales Educativas en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires

La Resolución CS N°6353/11 que aprueba el Reglamento del Programa de Prácticas Sociales Educativas

La Resolución CD N° 2903/11 que aprueba el Reglamento de Prácticas Sociales Educativas de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

La Resolución CS N° 375/20 que establece que las Prácticas Sociales Educativas mantendrán el carácter de espacios formativos opcionales hasta el año académico 2021 inclusive, en aquellas carreras que aún no las han incorporado como espacios curriculares obligatorios en los planes de estudios respectivos y que a partir del año académico 2022 tendrán carácter obligatorio y serán requisito para la obtención del diploma para todos los estudiantes ingresantes a la Universidad a partir de este ciclo.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Programas y Planes de Estudio,  
lo actuado por este Cuerpo en sesión del 30 de mayo de 2022,  
En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 113 del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior la aprobación de la Práctica Social Educativa Aprender enseñando y enseñando a aprender. Tutorías para el desarrollo profesional docente y la formación en ciencias de jóvenes en situación de vulnerabilidad social para estudiantes de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que hayan completado dos años de la carrera en la que se encuentran inscriptos además del Ciclo Básico Común y cuyos detalles se incluyen en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Notifíquese a todos los Departamentos Docentes de la Facultad, a la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior, y a la Dirección de Estudiantes y Graduados. Cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires.

ANEXO

UNIDAD ACADÉMICA

Profesorados en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Naturales y Matemática-FCEyN.

DIRECTORAS

Directora del proyecto: Elsa Meinardi

Cargo: Profesora Asociada Ded. Exclusiva. CCPEMS

Dirección: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Ciudad Universitaria. Pabellón 2, Segundo Piso.

Teléfono: 155400 9431

Correo electrónico: emeinardi@gmail.com

Codirectora del proyecto: María Victoria Plaza

Cargo: Jefa de TP Ded. Exclusiva. CCPEMS

Dirección: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Ciudad Universitaria. Pabellón 2, Segundo Piso.

Teléfono: 11 67183197

Correo electrónico: mariviplaza99@gmail.com

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Denominación del proyecto: Aprender enseñando y enseñando a aprender. Tutorías para el desarrollo profesional docente y la formación en ciencias de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

- Resumen

Las Prácticas Sociales Educativas que proponemos, basadas en acciones de tutorías de apoyo escolar, tienen dos poblaciones destinatarias principales: los y las estudiantes de la FCEyN, tutores y tutoras en el proyecto, y los y las estudiantes de las escuelas medias de gestión estatal participantes.

Las experiencias de trabajo basadas en las acciones de tutorías como parte del conjunto de actividades que se proponen relacionadas con la práctica y la reflexión sobre dicha práctica, se sitúan de manera central en las dimensiones que componen el conocimiento profesional docente. De allí la importancia de un aprendizaje en contexto, mediante experiencias de aproximación a la cultura escolar.

Al mismo tiempo, esperamos que las mismas contribuyan a promover la inclusión educativa de calidad de estudiantes de escuelas medias de gestión estatal, pertenecientes a poblaciones en situación de vulnerabilidad social, mediante un trabajo interdisciplinario que articula las tutorías con distintas áreas de saber: ciencias naturales, matemática, computación, didáctica de las ciencias, psicología del aprendizaje y psicología de la adolescencia.

También, a través del proyecto se procuran generar acciones de articulación entre estudiantes de ambas poblaciones con docentes en actividad en las escuelas y con docentes en la universidad.

Destacamos que las escuelas participantes del Proyecto han mostrado un gran interés en

el proyecto a través de los contactos establecidos en ocasión del Ubanex 12 (aprobado y financiado), ya que han participado de experiencias similares<sup>1</sup> con nuestro grupo de trabajo, por lo que esperamos que los resultados se traduzcan en un aprendizaje compartido para todas las poblaciones involucradas, al igual que en las experiencias anteriores.

#### - Destinatarios

Estudiantes de las carreras de grado de la FCEyN-UBA que hayan completado dos años de la misma, además del CBC.

#### - Características

Las características principales del proyecto se relacionan con las acciones de tutorías de apoyo escolar a estudiantes de escuelas medias de gestión estatal que demandan una atención personalizada, detectada por los docentes, en asignaturas relacionadas con las ciencias naturales, la matemática y la computación. Estas acciones de tutorías resultan también un insumo valioso para la formación docente, ya que convierte la experiencia en un trayecto formativo complejo y multidimensional que supera el hecho de "dar clase" (Anijovich, 2009).

- Localización geográfica: El proyecto se desarrollará en Escuelas de Educación Media de Buenos Aires: CABA y provincia de Bs.As.

#### Objetivo general

Promover una formación docente en ciencias naturales, computación y matemática centrada en las problemáticas de la comunidad, mediante el acompañamiento, por medio de tutorías, destinadas a estudiantes de escuelas medias pertenecientes a poblaciones en situación de vulnerabilidad social.

#### Objetivos específicos

En relación con la formación de los y las estudiantes de la FCEyN/Tutores:

1. Promover en los alumnos y alumnas de la FCEyN una inmersión en la cultura escolar, de manera que realicen una experiencia que los prepare para un posible desempeño en el campo de la educación.
2. Desarrollar su sensibilidad por la importante tarea social que realizarán, mediante el acercamiento a jóvenes pertenecientes a poblaciones socialmente vulnerables, que asisten a escuelas de gestión estatal.

Estos objetivos responden a la problemática planteada por Ordóñez y Villegas (2005)<sup>2</sup>, cuando mencionan que se ha visto con dramatismo cómo los profesionales reciben sus títulos pero no cuentan con la capacitación suficiente para dar respuesta a las necesidades del entorno, cómo se forman falsas expectativas en las personas que se capacitan con la idea de desempeñar un determinado papel en la sociedad, pero al finalizar su proceso académico encuentran que no cuentan con las habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse en dicho campo.

En relación con los y las estudiantes de las instituciones educativas de nivel medio:

3. Prevenir el abandono escolar en las instituciones participantes, dando apoyo a los alumnos y alumnas en relación con los contenidos y las estrategias de estudio en ciencias naturales, matemática y computación.

Para lograrlo, nos proponemos contribuir a desarrollar la capacidad de organizar los tiempos de estudio, las estrategias para el manejo de la información, la comprensión de aquellos contenidos disciplinares más significativos y vertebradores de las disciplinas, como así también la capacidad de resumir, sintetizar y comunicar lo aprendido. Sumado a la promoción de actitudes de colaboración, respeto y valoración de los logros alcanzados.

En relación con las comunidades escolares en las que se desarrollará el proyecto:

4. Acompañar el trabajo de los y las docentes en la escuela, en espacios extracurriculares brindados a los estudiantes, y también en el aula cuando sea posible, haciendo hincapié en aquellas dificultades en el aprendizaje que cada estudiante manifiesta.

- Vinculación con contenidos curriculares

La tutoría es considerada un trabajo de mediación o facilitación entre docentes, alumnado y contenidos de las asignaturas. Numerosos autores y autoras señalan la importancia de las tutorías en el acompañamiento a estudiantes de todos los niveles educativos (Arnáis e Isús<sup>3</sup>, 1998; Da Costa, 20004; Krichesky, 19995; López y col., 20126; Lowe, 19977; Tenti Fanfani<sup>8</sup>, 1999; Mele, 2017; entre otras).

En relación con la formación que proporcionará a estudiantes de la FCEyN, y de acuerdo con Candia (2008), se entiende el trayecto de la práctica como una configuración compleja conformada por una trama de interrelaciones atravesada por múltiples demandas, trama que se desarrolla en un contexto social e institucional particular. Es un espacio de encuentros y desencuentros de diferentes sujetos sociales portadores de saberes, intereses y discursos diversos que circulan entre las instituciones involucradas.

Al mismo tiempo, se ha resaltado el valor de los grupos de reflexión de las tutoras y tutores como facilitadores del compromiso de cada uno de sus integrantes con la acción y orientación al cambio. Es un espacio de encuentro en el que la coordinación del

proyecto trabaja a partir de los emergentes que participantes/tutores y tutoras traen, un espacio de diálogo que favorece la alfabetización profesional, a través de la consulta, retroalimentación y evaluación del desempeño y de las acciones generadas. Es un espacio de aprendizaje privilegiado para la co-construcción y resignificación de sentidos, procesos y prácticas (Anijovich, 2009)9.

- Detalle de gastos asociados

Contamos con fondos de un proyecto Ubanex 12 que debe rendirse a mitad del corriente año. Para la segunda parte del año estimamos la necesidad de contar con un presupuesto que pueda cubrir gastos de seguros de vida y, en lo posible, de insumos de librería para proveer a tutores y tutoras.

- Descripción de las actividades y tareas

Está previsto que los y las estudiantes de la FCEyN actúen como tutores y tutoras en tareas de apoyo de alumnos y alumnas de instituciones educativas de nivel mediodurante un período de 12 semanas. Allí se abordarán temas diversos solicitados por los y las tutorados/as y por los y las docentes de las instituciones, en relación con las áreas de Ciencias Naturales, Matemática y Computación. Se trabajará teniendo en cuenta las necesidades en el área curricular y las dificultades del alumnado para abordar los contenidos disciplinares, además de las relacionadas con la organización del estudio y las estrategias que utilizan para el aprendizaje.

También está previsto que los tutores y tutoras puedan acompañar a los y las docentes cuando realizan tareas extra curriculares con los alumnos y alumnas, como visitas a Museos, a la Universidad (en la FCEyN se realizan las "semanas de las ciencias", a las que asisten alumnos/as de las escuelas medias de toda la provincia), a reservas ecológicas o a experiencias didácticas en ámbitos diversos, entre otras.

Las actividades propuestas incluyen:

1. Visita de reconocimiento a las instituciones educativas
2. Diálogo con autoridades para el diagnóstico de las necesidades de las escuelas y la confección de una grilla de horarios en los que podrían asistir los tutores y tutoras
3. Reunión con el Grupo de trabajo (GT) del proyecto para planificar acciones y diseñar un cronograma de intervenciones mediante las tutorías
4. Asistencia a las escuelas para la realización de las tutorías, en un horario acordado con

los/as tutores/as (estudiantes de la FCEyN)

5. Reuniones virtuales con el GT: de reflexión y acompañamiento (cada 15 días)

6. Reunión con el GT: Evaluación de las acciones y retroalimentación del Proyecto al final del período establecido.

-Modalidad de aprobación:

Participación activa en las actividades a desarrollar, que incluyen la asistencia a las escuelas y la reflexión sobre las acciones comprendidas en el proyecto, mediante la autoevaluación y la retroalimentación conjunta.

Considerando las tutorías como un espacio privilegiado de aprendizaje de la cultura escolar, además del trabajo de reflexión sobre las prácticas de enseñanza que conlleva la acción de tutorías, resultan sumamente relevantes los encuentros de retroalimentación, evaluación y autoevaluación de los desempeños docentes, como así también una explicitación, por parte de los y las estudiantes de la FCEyN, de los modelos implícitos acerca de quiénes son los sujetos de aprendizaje escolar.

Se llevarán a cabo actividades de reflexión con los y las docentes del Grupo de trabajo y los tutores y tutoras para analizar las fortalezas y debilidades del proyecto, con el fin de mejorar el desarrollo de próximas ediciones.

- Duración (horas y meses):

El proyecto se desarrollará de manera anual con dos grupos de 15 estudiantes (máximo) de la FCEyN por grupo. Cada grupo realizará tutorías en las escuelas durante los meses de abril, mayo y junio (Grupo A) y setiembre, octubre y noviembre (Grupo B). En los meses de julio y diciembre se realizarán reuniones generales para evaluar las acciones realizadas. Al mismo tiempo, durante todos los meses las tutorías contarán con el apoyo y asesoramiento continuo del Grupo de Trabajo de la CCPEMS.

Cada Tutor/a desarrollará sus actividades de la siguiente manera:

24 horas presenciales en las escuelas (distribuidas en 3 meses),

18 horas de participación en reuniones de acompañamiento, asesoramiento, retroalimentación de las acciones y evaluación.

De esta forma cumplirá un total de 42 horas de participación en el Programa de Prácticas Sociales Educativas.

- Cronograma de actividades

| Actividades del   |       |      |       |       |        |     |     |     |     |
|---|-------|------|-------|-------|--------|-----|-----|-----|-----|
| Grupo A: abril a jul  | abril | mayo | junio | julio | agosto | set | oct | nov | dic |
| Grupo B: set a dic  |       |      |       |       |        |     |     |     |     |
| Visita de reconocimiento a las instituciones educativas.  | x     |      |       |       |        | x   |     |     |     |
| Diagnóstico de las necesidades de las escuelas  | x     |      |       |       |        | x   |     |     |     |
| Reunión trabajo para planificar acciones y diseñar un cronograma de intervenciones junto con las escuelas | x     |      |       |       |        | x   |     |     |     |
| Asistencia a las escuelas   | x     | x    | x     |       |        | x   | x   | x   |     |
| Reunión con el Grupo de trabajo: reflexión y acompañamiento al Tutor/a (cada 15 días)                     | x     | x    | x     |       |        | x   | x   | x   |     |
| Reunión para la evaluación de las acciones y retroalimentación del Proyecto.                              |       |      |       | x     |        |     |     |     | x   |

- Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento:



|  |
|--|
| 1. El Proyecto no cuenta con financiación extra universitaria.   |
| 2. Los recursos universitarios se relacionan con el financiamiento de los cargos de Profesores/as y Auxiliares.  |
| 3. Infraestructura asignada al Proyecto: Espacios de reunión, biblioteca, wifi, computadoras de la CCPEMS y oficinas de docentes participantes, en la FCEyN. |
| 4. Dado que en el Proyecto se incluye el trabajo en las escuelas, docentes y directivos forman parte de los recursos humanos extra universitarios del mismo. |
| 5. Dado que se enmarca en el Proyecto Ubanex 12, sumará recursos económicos provenientes del mismo.  |

Montos otorgados para el Proyecto Ubanex 12

| Viáticos y Seguros | Bienes de consumo y Servicios comerciales | Bienes de uso | TOTAL     |
|--------------------|---|---------------|-----------|
| \$67500            | \$ 40608                                  |               | \$ 108108 |

- Nómina de la/s entidad/es interviniente/s en el proyecto y acuerdo/s firmado/s entre las partes

Las escuelas en las que se desarrollará el proyecto corresponden a instituciones de nivel medio de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires que atienden poblaciones en riesgo socio educativo. Se presentan datos de las instituciones con las que hemos establecido contacto en función del UBANEX 12, aprobado y financiado. Esto no constituye una limitación ya que está previsto incorporar al proyecto otras instituciones educativas con las que estableceremos contactos y vínculos de colaboración.

En relación con las escuelas que participan del Proyecto, es importante destacar que los integrantes del GT tienen una extensa relación de trabajo con las mismas, ya que en ellas se vienen llevando adelante numerosas acciones conjuntas mediante distintos tipos de proyectos.

La publicación “Todos los chicos tienen derecho a la educación” recoge experiencias de escuelas de gestión pública que, como menciona Nadeo (2009)<sup>10</sup> en la introducción: “fue pensada con el propósito de visibilizar la tarea pedagógica de escuelas ubicadas en la zona con mayores dificultades económicas y sociales de la Ciudad de Buenos Aires. El equipo se propuso ir al encuentro de los docentes comprometidos con los derechos de los chicos de los sectores populares y verificar, en la práctica educativa, la existencia de experiencias en las cuales sus protagonistas vivan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sentido más activo del término y perciban las mismas como experiencias pedagógicas inclusivas, interesantes y positivas en su resultado.” Una experiencia que desarrollamos a lo largo de un año y que se viene replicando desde 2008 en la Escuela N° 2 DE 20 (Lugano), se encuentra plasmada en el Cap. 5 de dicho libro (Meinardi, Bonan, Gómez y col., 2009).

EEM N° 2 DE 20, Director Javier Ortiz. Vice Directora Sandra Gómez. Lugano

EEM N° 4 DE 19 “Homero Manzi”, Directora Zulma Sack. Pompeya

Atienden a jóvenes provenientes de los barrios: Pompeya, Lugano, Piedrabuena, Ciudad Oculta (Villa 15), Villa 24, entre otras. La actual vicedirectora de la EEM N° 2 DE 20 es la Prof. y Lic. de la FCEN Sandra Gómez, con la que venimos trabajando en colaboración desde hace muchos años.

El Colegio N° 2 DE 1 “Domingo F. Sarmiento”. Recibe jóvenes provenientes, en su mayoría, de la Villa 31 (Retiro). Rectora Prof. Mónica María Malirat.

La EEM N° 6 DE 5. Recibe jóvenes provenientes de la Villa 21-24, de Barracas.  
Directora: Prof. Jordana Secondi.

Es importante destacar que en las escuelas contamos con docentes referentes que acompañan y enriquecen el trabajo en contextos reales, muchos/as de los/as cuales son egresados de nuestra facultad. Egresados que eligen trabajar en estas escuelas a partir del contacto que han tenido durante sus experiencias como estudiantes.

- Articulación con otros proyectos. Articulación entre áreas disciplinares

El proyecto que presentamos es pensado como un espacio de Prácticas Sociales Educativas (PSE) en el que se articulen saberes disciplinares específicos de las áreas de Ciencias Naturales, Matemática y Computación, con saberes provenientes de las Ciencias Sociales, más específicamente los relacionados con las áreas de Psicología de la adolescencia y Psicología del Aprendizaje.

Debido al trabajo interdisciplinario que requiere nuestra propuesta, se incluyen en la misma a docentes e investigadoras/es de las áreas mencionadas, con amplia experiencia en la articulación de la formación docente con las prácticas escolares. Dada la complejidad de este espacio de trabajo en las escuelas y, al mismo tiempo, de formación de estudiantes de la FCEyN, consideramos que la interdisciplinariedad que se genera a partir de esta propuesta resulta fundamental para el cumplimiento de sus objetivos.

Al mismo tiempo, reiteramos la articulación del presente proyecto con el Ubanex 12 en el cual participan la mayoría de los y las docentes integrantes de esta presentación.

## ESTUDIANTES

- Requisitos particulares que deben tener los y las estudiantes para poder participar del proyecto: Ser estudiante de una carrera de grado de la FCEyN-UBA y haber completado dos años de la misma, además del CBC.

- Cantidad de vacantes (cupos mínimo y máximo): El proyecto se desarrollará con dos grupos de estudiantes; el primero participará en el período abril a julio y el segundo en el período setiembre a diciembre, con un máximo de 15 estudiantes por período.

- Detalles de los seguros de los estudiantes: durante el primer cuatrimestre el seguro de vida para asistir a las escuelas será cubierto por el financiamiento del Ubanex 12. Se requiere la cobertura de seguro para 15 estudiantes durante el segundo cuatrimestre; un día por semana durante 12 semanas.

## NÓMINA DEL EQUIPO DOCENTE Y COLABORADORES

Grupo de trabajo (GT)

| Apellido y Nombre        | Cargo/función (Profesor, JTP, Ayudante, becario, otro)       | Horas semanales dedicadas al proyecto |
|--------------------------|--|---------------------------------------|
| Meinardi, Elsa           | Profesora Didáctica Ciencias CCPEMS                          | 4                                     |
| Plaza, María Victoria    | JTP Didáctica Ciencias CCPEMS                                | 4                                     |
| Pérez, Gastón            | Ayudante Didáctica Ciencias CCPEMS                           | 4                                     |
| Rodríguez Vida, Inés     | Ayudante Didáctica Ciencias CCPEMS.                          | 4                                     |
| González Galli, Leonardo | Profesor Didáctica Ciencias CCPEMS.                          | 4                                     |
| Sztrajman, Jorge         | Prof. Física y Biofísica, CBA, UBA                           | 4                                     |
| de Dios, Cecilia         | Becaria doctoral CCPEMS                                      | 4                                     |
| Masgoret, Alejandra      | Otro: Egresada Prof. FCEyN/ Docente Referente EEM N° 2 DE 1  | 2                                     |
| Gómez, Sandra            | Otro: Egresada Prof. FCEyN/ Docente Referente EEM N° 2 DE 20 | 2                                     |
| Rubel, Diana             | JTP Ecología, Dpto. Ecología, Genética y Evolución, FCEyN    | 4                                     |

|                           |                                 |   |
|---------------------------|---------------------------------|---|
| Cupo, Betina              | Becaria doctoral CCPEMS         | 4 |
| Ferreira, Ana<br>Carolina | JTP Psicol. Adolescencia CCPEMS | 4 |

1 Llevadas a cabo a través de los proyectos Aprender enseñando, Aprender Trabajando y el Proyecto de articulación de la formación inicial y en servicio, financiados por el Ministerio de Educación los dos primeros y la SPU (RSPU 573) el tercero, en los años 2006 a 2009, 2006 a 2007 y 2009 respectivamente.

2 Oróñez, G. y Villegas, H. (2005) El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: un estudio basado en la experiencia en una institución de educación superior. *Universitas Psychologica* 4 (1): 31-41.

3 Arnaiz, P. e Isús, S. (1998) La Tutoría ¿Tarea de quién? y La programación de la acción tutorial. En: *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Graó.

4 Gomes Da Costa, A.C. (2000) *El educador tutor y la pedagogía de la presencia*. Buenos Aires: Losada.

5 Krichesky, M. (1999) *Orientación y tutoría en los sistemas educativos. Tradiciones y cambios en la gestión educativa*. En: AA.VV. , *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

6 López, R., Salazar, O., García, J. y Medina, I. (2012) Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 14(1).

7 Lowe, P. (1997) Cap. 5. El papel del tutor en la atención a las necesidades educativas especiales. En: *Apoyo educativo y tutoría en secundaria*. Madrid: Narcea.

8 Tenti Fanfani, E. (1999) *Una escuela para los adolescentes. Materiales para el Profesor-Tutor*. Buenos Aires: IPE-UNICEF.

9 Anijovich, R. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Bs. As.: Paidós.

10 Naddeo, M. H. (2009) *Presentación*.

*Educar para el ejercicio de los derechos. Exclusión social y compromiso docente*. En: *Todos los chicos tienen derecho a la educación*. Aleksevicius, M. y Barbato, A. (comp.), pp. 293-311. Editado por el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.